6769 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1984, de la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombra a don Celso Javier Bermejo Sánchez, del Cuerpo Ingenieros de Montes al servicio de la Hacienda Pública, Vocal asesor responsable de la formación de personal en nuevas técnicas presupuestarias en la Dirección General de Presupuestos.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 6.1 del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en aplicación del artículo 4.° del Real Decreto 2335/1983, de 4 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Economía y Hacienda, tengo a bien nombrar a don Celso Javier Bermejo Sánchez, del Cuerpo Ingenieros de Montes al servicio de la Hacienda Pública —A16HA056—, Vocal asesor responsable de la formación de personal en nuevas técnicas presupuestarias en la Dirección General de Presupuestos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Secretario de Estado de Hacienda, José Borrell Fontelles.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Presupuestos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6770 *ORDEN de 5 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, a don Rafael Rioboo García Catedrático de «Estomatología preventiva, sanitaria y social» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Rioboo García, nacido el 9 de diciembre de 1934, número de Registro de Personal A01EC3589, Catedrático de «Estomatología preventiva, sanitaria y social» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6771 *ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don Jorge Manuel Roquette Gaona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jorge Manuel Roquette Gaona, nacido el 22 de octubre de 1947, número de Registro de Personal A01EC3590, Catedrático de «Otorrinolaringología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6772 *ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo a don Luis Fernández-Vega Sanz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 3 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 24), ha resuelto nombrar Catedrático de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC2058) de igual disciplina, Facultad y Universidad don Luis Fernández-Vega Sanz (nacido el 23 de enero de 1952), número de Registro de Personal A01EC3591, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6773 *ORDEN de 11 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedratico de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona a don Miguel-María Moragas y Spa.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel María Moragas y Spa, nacido el 9 de junio de 1943 (A01EC3592), Catedrático de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6774 *ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de Jerez de la Universidad de Cádiz a don Andrés Ollero Tassara.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-Ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de Jerez de la Universidad de Cádiz al Profesor agregado (A42EC2064) de igual asignatura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada don Andrés Ollero Tassara (nacido el 15 de mayo de 1944, número de Registro de Personal A01EC3593), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6775 *ORDEN de 18 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona a don Ramón Capella Hernández.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 18 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona al Profesor agregado (A42EC2065) de igual asignatura de la Facultad de Derecho de Cáceres de la Universidad de Extremadura don Ramón Capella Hernández (nacido el 15 de diciem-

bre de 1939), número de Registro de Personal A01EC3594, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 18 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6776 *ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Neurología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don Juan José Zarranz Imirizaldu.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Neurología» de la Facultad de Medicina de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC2060) de «Neurología médica (a término)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia don Juan José Zarranz Imirizaldu (nacido el 25 de noviembre de 1944), número de Registro de Personal A01EC3595), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6777 *ORDEN de 23 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geología general» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco a don José Javier Cruz San Julián.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 30 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geología general» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco al Profesor agregado (A42EC1691) de «Geodinámica externa e Hidrogeología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco don José Javier Cruz San Julián (nacido el 4 de junio de 1947), número de Personal A01EC3596, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6778 *ORDEN de 25 de enero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander a don Ceferino Ruiz Garrido.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 20 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Geometría diferencial» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander al Profesor agregado (A42EC2146) de «Geometría 5.° (Geometría diferencial)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada don Ceferino Ruiz Garrido (nacido el 21 de noviembre de 1949), número de Registro de Personal A01EC3597, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

6779 *ORDEN de 13 de marzo de 1984 por la que se dispone el nombramiento como Director provincial del Departamento en Sevilla de don Manuel Rubio Gutiérrez.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, teniendo en cuenta lo establecido en el Real Decreto 3320/1981, de 29 de diciembre, ha dispuesto nombrar Director provincial del Departamento en Sevilla a don Manuel Rubio Gutiérrez, número de Registro de Personal A01PG002609.

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.

Madrid, 13 de marzo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

6780 *ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Catalá Villanueva en el cargo de Subdirector general de Vigilancia Epidemiológica.*

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Francisco Javier Catalá Villanueva en el cargo de Subdirector general de Vigilancia Epidemiológica de la Dirección General de Salud Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 13 de febrero de 1984.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Salud Pública.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

6781 *REAL DESPACHO de 2 de marzo de 1984 por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Enrique Medina Balmaseda, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; 73.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo; el 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, y la disposición adicional primera, 2, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Jidicial en su reunión del día 2 de marzo de 1984,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 21 de marzo de 1984, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Enrique Medina Balmaseda, Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

6782 *REAL ORDEN de 14 de marzo de 1984 por la que se destina a los Juzgados de Distrito que se citan a los Jueces, grado de ingreso, que han superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.3 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 3.° de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la Carrera Judicial

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de marzo de 1984, ha tenido a bien destinar a los Juzgados de Distrito, que a continuación se relacionan, a los Jueces, grado de ingreso, que han superado el curso de formación selectiva en la Escuela Judicial.